

VIII PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

FICHA TÉCNICA ACTIVIDAD/

Denominación de la actividad	Sendero "Tiro al Plato – Los Brezales – Barranco de la Lana"		
Número del sendero	PR-A 389	Tipo de sendero	Circular
Itinerario	Sevilla – El Ronquillo – Inicio actividad – El Ronquillo – Regreso a Sevilla		
Cómo llegar	Desde Sevilla por la A-66, dirección Mérida hasta llegar al mismo cruce de El Ronquillo		
Recepción de participantes	Plaza del Divino Salvador (El Ronquillo)		
Hora de encuentro	09:30 AM	Fecha Actividad	18.10.2026
Hora de SALIDA	La ruta dará comienzo a las 10:00 AM una vez se haya recepcionado a todos los participantes. Se ruega puntualidad y adaptar los horarios de viaje y desayuno a los establecidos por la organización. En caso de incidencia para la llegada contactar con la organización técnica: 674238849		

A.- PUNTO DE ENCUENTRO PARTICIPANTES



VIII PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

B.- DATOS TÉCNICOS																	
Municipio	El Ronquillo																
Comarca	Sierra Norte																
Punto de inicio del sendero	Plaza del Divino Salvador – El Ronquillo																
Coordenadas UTM del inicio	29 S 748982 4179398																
Punto final del sendero	Plaza del Divino Salvador – El Ronquillo																
Coordenadas UTM punto final	29 S 748982 4179398																
Distancia Total	12.5 km																
Tiempo de marcha estimado:	Entre 3 y 6 horas de marcha efectiva según escala MIDE																
Tipo de viario y firme	Pista asfaltada: 5 % Vereda: 0 % Pista de tierra: 95 % Otros: 0 %																
Desnivel positivo	+192 m																
Desnivel negativo	-192 m																
Dificultad. Valoración según método MIDE (El MIDE valora de 1 a 5 puntos (de menos a más) los siguientes aspectos de dificultad): <table border="1"> <tbody> <tr> <td></td> <td> MEDIO Severidad del medio natural </td> <td>1</td> <td></td> <td> DESPLAZAMIENTO Dificultad en el desplazamiento </td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td> ITINERARIO Orientación en el itinerario </td> <td>2</td> <td></td> <td> ESFUERZO Cantidad de esfuerzo necesario </td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table>							MEDIO Severidad del medio natural	1		DESPLAZAMIENTO Dificultad en el desplazamiento	1		ITINERARIO Orientación en el itinerario	2		ESFUERZO Cantidad de esfuerzo necesario	3
	MEDIO Severidad del medio natural	1		DESPLAZAMIENTO Dificultad en el desplazamiento	1												
	ITINERARIO Orientación en el itinerario	2		ESFUERZO Cantidad de esfuerzo necesario	3												
Paso de ríos, arroyos	Si	Puntos de agua	No	Sombra	Abundante, según zonas												
La codificación utilizada en el apartado de información de valoración es la siguiente: <table border="1"> <tbody> <tr> <td> Severidad del medio natural. 1. El medio no está exento de riesgos. 2. Hay más de un factor de riesgo. 3. Hay varios factores de riesgo. 4. Hay bastantes factores de riesgo. 5. Hay muchos factores de riesgo. </td> <td> Orientación en el itinerario. 1. Caminos y cruces bien definidos. 2. Sendas o señalización que indica la continuidad. 3. Exige la identificación precisa de accidentes geográficos y de puntos cardinales. 4. Exige navegación fuera de traza. 5. La navegación interrumpida por obstáculos que hay que bordear. </td> </tr> <tr> <td> Dificultad en el desplazamiento. 1. Marcha por superficie lisa. 2. Marcha por caminos de herradura. 3. Marcha por sendas escalonadas o terrenos irregulares. 4. Es preciso el uso de las manos o saltos para mantener el equilibrio. 5. Requiere el uso de las manos para la progresión. </td> <td> Cantidad de esfuerzo necesario (calculado según criterios MIDE para un excursionista medio poco cargado). 1. Hasta 1 h de marcha efectiva. 2. Entre 1 h y 3 h de marcha efectiva. 3. Entre 3 h y 6 h de marcha efectiva. 4. Entre 6 h y 10 h de marcha efectiva. 5. Más de 10 h de marcha efectiva. </td> </tr> </tbody> </table>						Severidad del medio natural. 1. El medio no está exento de riesgos. 2. Hay más de un factor de riesgo. 3. Hay varios factores de riesgo. 4. Hay bastantes factores de riesgo. 5. Hay muchos factores de riesgo.	Orientación en el itinerario. 1. Caminos y cruces bien definidos. 2. Sendas o señalización que indica la continuidad. 3. Exige la identificación precisa de accidentes geográficos y de puntos cardinales. 4. Exige navegación fuera de traza. 5. La navegación interrumpida por obstáculos que hay que bordear.	Dificultad en el desplazamiento. 1. Marcha por superficie lisa. 2. Marcha por caminos de herradura. 3. Marcha por sendas escalonadas o terrenos irregulares. 4. Es preciso el uso de las manos o saltos para mantener el equilibrio. 5. Requiere el uso de las manos para la progresión.	Cantidad de esfuerzo necesario (calculado según criterios MIDE para un excursionista medio poco cargado). 1. Hasta 1 h de marcha efectiva. 2. Entre 1 h y 3 h de marcha efectiva. 3. Entre 3 h y 6 h de marcha efectiva. 4. Entre 6 h y 10 h de marcha efectiva. 5. Más de 10 h de marcha efectiva.								
Severidad del medio natural. 1. El medio no está exento de riesgos. 2. Hay más de un factor de riesgo. 3. Hay varios factores de riesgo. 4. Hay bastantes factores de riesgo. 5. Hay muchos factores de riesgo.	Orientación en el itinerario. 1. Caminos y cruces bien definidos. 2. Sendas o señalización que indica la continuidad. 3. Exige la identificación precisa de accidentes geográficos y de puntos cardinales. 4. Exige navegación fuera de traza. 5. La navegación interrumpida por obstáculos que hay que bordear.																
Dificultad en el desplazamiento. 1. Marcha por superficie lisa. 2. Marcha por caminos de herradura. 3. Marcha por sendas escalonadas o terrenos irregulares. 4. Es preciso el uso de las manos o saltos para mantener el equilibrio. 5. Requiere el uso de las manos para la progresión.	Cantidad de esfuerzo necesario (calculado según criterios MIDE para un excursionista medio poco cargado). 1. Hasta 1 h de marcha efectiva. 2. Entre 1 h y 3 h de marcha efectiva. 3. Entre 3 h y 6 h de marcha efectiva. 4. Entre 6 h y 10 h de marcha efectiva. 5. Más de 10 h de marcha efectiva.																

VIII PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

C.- RECURSOS DE INTERÉS	
Donde obtener Información	• Diputación de Sevilla • Ayuntamiento de El Ronquillo • Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo - Delegación de Sevilla
Lugares donde alojarse	• Existen diferentes alojamientos en El Ronquillo
Lugares donde comer	• Existen diferentes lugares de restauración en El Ronquillo
Áreas de recreo y otras	• Centro hípico. Piscina Municipal. Polideportivo Municipal. Parque de ocio "La Huerta"
Lugares Arquitectónicos y / o Históricos, Culturales	• Parroquia del Divino Salvador • Ermita de Ntra. Sra. De Gracia
Lugar de interés geológico y / o ecológico	• Embalse de Cala (Lagos del Serrano)
Prohibiciones, restricciones	No se conocen
Centro médico más cercano	Consultorio de El Ronquillo Dirección: c/ Romero Martel, s/n Municipio: El Ronquillo Centro de Salud de referencia: Guillena Hospital de referencia: Virgen Macarena Teléfono (Urgencias): 955 402 482 Teléfono Emergencias Sanitarias ANDALUCIA: 061
Flora y fauna de interés	El sendero discurre por un entorno representativo del paisaje mediterráneo de la Sierra Norte de Sevilla, en el término municipal de El Ronquillo, atravesando zonas de dehesa, monte bajo y áreas próximas al embalse de Cala. La vegetación está dominada por el encinar, acompañado de matorral mediterráneo, donde destacan especies como la jara, la aulaga, el romero y otras plantas aromáticas adaptadas al clima mediterráneo. En las zonas más húmedas y próximas a los cursos de agua aparecen adelfas y vegetación de ribera, mientras que en determinados tramos también se encuentran pinos, eucaliptos e higueras. En cuanto a la fauna, el entorno ofrece la posibilidad de observar especies características del monte mediterráneo, como el conejo, la liebre y la perdiz, además de diversas aves forestales. En las proximidades del embalse de Cala, la presencia de agua favorece la diversidad de fauna

VIII PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

	acuática, destacando especies como la carpa y el barbo, así como la presencia de galápagos y aves vinculadas a los ambientes fluviales y embalsados. Este mosaico de dehesas, matorral y ecosistemas acuáticos constituye un espacio de interés para la observación de la naturaleza y la interpretación ambiental, invitando al senderista a disfrutar del recorrido con respeto hacia la flora y la fauna que lo habitan.
--	---

D.- DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD

El **sendero PR-A 389** tiene su punto de inicio en la **Plaza del Divino Salvador**, en el municipio de **El Ronquillo**. Desde este lugar, nos dirigiremos hacia el norte por la **calle Nueva**, abandonando progresivamente el núcleo urbano para adentrarnos en un entorno natural característico de la **Sierra Norte de Sevilla**, donde predominan los paisajes de dehesa, el monte mediterráneo y los caminos rurales.

Una vez fuera de la localidad, comenzaremos un suave descenso por un camino de buen firme y fácil tránsito, que nos permitirá disfrutar de los primeros paisajes del recorrido. Durante este tramo tendremos que cruzar dos pequeños arroyos, que aportan variedad al itinerario y nos acercan al ambiente natural que caracteriza esta zona. Continuaremos avanzando hasta alcanzar la **autovía de La Plata**, que cruzaremos mediante un amplio túnel inferior, evitando así el tránsito por la calzada.

Tras superar la autovía, seguiremos por una pista en buen estado en dirección este, acompañando durante un tramo al **Barranco de la Lana**. Este entorno, rodeado de vegetación mediterránea, ofrece un recorrido agradable y tranquilo, ideal para disfrutar de la naturaleza y observar la vegetación propia de estos parajes. Más adelante, abandonaremos la compañía del barranco mediante un giro a la derecha para dirigirnos hacia el **embalse de Cala**, al que llegaremos tras recorrer aproximadamente 2,5 kilómetros desde el **Barranco de la Lana**.

Una vez alcanzado el embalse, el sendero discurre próximo a su orilla, permitiéndonos contemplar la amplitud de sus aguas y el paisaje que lo rodea. Este tramo constituye uno de los principales atractivos del itinerario, al combinar el ambiente de monte mediterráneo con las panorámicas del entorno acuático. Continuaremos bordeando el embalse en dirección a su cola, disfrutando de un paisaje que cambia en función del nivel de las aguas y de las características de la vegetación de ribera.

Al abandonar la orilla del embalse, tomaremos una pista en buenas condiciones en dirección oeste, que nos conducirá de nuevo hacia el entorno del **Barranco de la Lana**. Durante este tramo avanzaremos hasta alcanzar la confluencia del barranco con el **Arroyo de los Praditos**, donde volveremos a encontrar un vado que tendremos que cruzar, prestando especial atención a las condiciones del terreno y al posible caudal de agua.

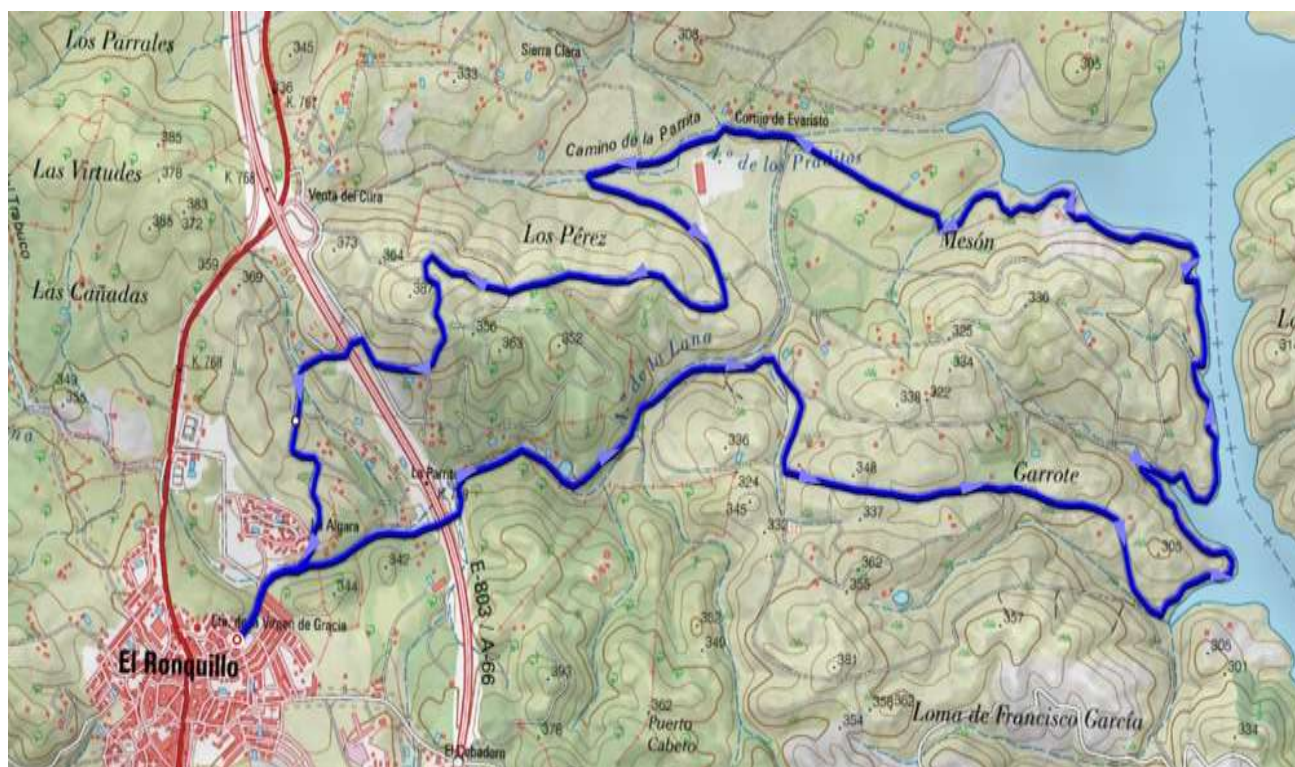
VIII PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Aproximadamente 250 metros después de este punto, giraremos a la izquierda para incorporarnos al **Camino de la Parrita**, una pista rural de buen firme que seguiremos durante unos 500 metros. En este tramo será necesario permanecer atentos a una salida señalizada a la izquierda, que nos permitirá continuar por el itinerario previsto. Este punto constituye también una alternativa de escape, ya que, si continuamos por el **Camino de la Parrita**, podremos alcanzar la carretera tras recorrer poco más de un kilómetro.

Desde este desvío, el recorrido continúa en descenso, atravesando un entorno de características similares al de los tramos anteriores, hasta regresar nuevamente al **Barranco de la Lana**. Una vez alcanzado, tomaremos su trazado en dirección oeste, siguiendo el camino que nos conducirá de vuelta hacia **El Ronquillo**.

Finalmente, entraremos de nuevo en el núcleo urbano, dando por concluido el recorrido en la localidad de **El Ronquillo**. Allí podremos descansar, reponer fuerzas e hidratarnos en alguno de los establecimientos del municipio, poniendo fin a una ruta que combina caminos rurales, pequeños cursos de agua, paisajes de dehesa y las atractivas panorámicas del **embalse de Cala**.

E.- MAPA DE LA ACTIVIDAD



VIII PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

F.- PERFIL



G.- RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES DE INTERÉS GENERAL

- Importante llevar **GORRA** o similar para protegernos del sol y **CALZADO** adecuado (preferiblemente botas)
- No se permitirá la participación a las personas que usen calzado abierto tipo minimalista o similar, siendo necesario y recomendable el uso de calzado cerrado.
- El uso de bastones es **opcional**
- Se recomienda el uso de **pantalón largo**.
- Ante cualquier duda **consultar** a la organización técnica.
- Recordamos que la normativa del programa **NO** permite la participación de menores de 14 años
- No olvidar llevar algo de **COMIDA** y mínimo 1'5 litros de **AGUA**
- Se recomienda que las personas que padezcan de alguna **patología importante** que pueda afectar al normal desarrollo de la actividad, lo comuniquen a la organización y/o al sanitario de la ruta para una mejor planificación y un desarrollo seguro de la actividad.
- Se recomienda que todos los participantes estén **habituados a caminar**, se trata de una ruta de iniciación que requiere un mínimo esfuerzo.
- Recordamos a todos los participantes, que la normativa del Programa **NO** permite la participación con animales.

VIII PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

H.- IMÁGENES DE LA ACTIVIDAD

